



Sandra Yamely Ortiz Pulido &lt;juridicosdelahozortizas@gmail.com&gt;

**ENVIO COPIA ELEMENTOS DEL RADICADO 761306000169201601413 POR LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO**

1 mensaje

**Laurentino Valencia Piedrahita** <laurentino.valencia@fiscalia.gov.co> 21 de noviembre de 2023, 14:04  
Para: Sandra Yamely Ortiz Pulido <juridicosdelahozortizas@gmail.com>, Diana Carolina Rodriguez Cuellar <dianac.rodriguez@fiscalia.gov.co>

Buenas tardes doctora SANDRA YAMELY ORTIZ adjunto según lo solicitado por usted copia de elementos de la carpeta del proceso que se encuentra en etapa de investigación bajo el radicado 761306000169201601413 por el delito de lesiones culposas en accidente de tránsito. Espero haber dado respuesta a su solicitud, con copia a la doctora DIANA CAROLINA RODRIGUEZ CUELLAR fiscal local 76

LAURENTINO VALENCIA PIEDRAHITA  
TECNICO II  
FISCALIA LOCAL 76  
TEL 3989980 EXT 24626/23673

---

**De:** Sandra Yamely Ortiz Pulido <juridicosdelahozortizas@gmail.com>  
**Enviado:** martes, 14 de noviembre de 2023 8:05 a. m.  
**Para:** Laurentino Valencia Piedrahita <laurentino.valencia@fiscalia.gov.co>  
**Asunto:** RADICADO 761306000169201601413 ESTADO DE LA INVESTIGACION POR LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Señor  
FISCALÍA 76 LOCAL  
Atte: Dr. LAURENTINO VALENCIA  
La ciudad

REF: ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN POR LESIONES PERSONALES  
CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO  
SPOA: 761306000169201601413  
VICTIMA: ZORAIDA BARONA DE SÁNCHEZ

**SANDRA YAMELY ORTIZ PULIDO**, abogada titulada y en ejercicio con T.P. 46.732 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderada judicial de la señora **ZORAIDA BARONA DE SANCHEZ**, por medio del presente escrito me permito solicitar a la Fiscalía 76 local de Candelaria, el estado de la investigación que avanza en su despacho bajo el radicado 761306000169201601413, toda vez que se adelanta proceso civil, para el cobro de todos los perjuicios, el cual cursa en el Juzgado Primero Civil del Circuito bajo el radicado **2021-00274-00**, en el acàpite de pruebas,

solicitè la prueba trasladada del expediente, por error involuntario se escribió el número del radicado 7613006000169201601413 de la Fiscalía.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud.

Atentamente,

SANDRA YAMELY ORTIZ PULIDO  
T.P. 46.732 del C.S. de la J.



**JURIDICOS Y FINANCIEROS  
DE LA HOZ ORTIZ SAS**

**SANDRA YAMELY ORTIZ PULIDO**  
Representante Legal  
Carrera 5 N o. 10-63 Oficina 515 Edificio  
Colseguros.  
Telefax: (2) 8842515  
Celular: 3117794610 3137455764 - 3155695516 -  
3006198760  
E-mail: [juridicosdelahozortizsas@gmail.com](mailto:juridicosdelahozortizsas@gmail.com)  
Santiago de Cali

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

---

 **carpeta 201601413.pdf**  
671K